

Córdoba pide al Corazón de Jesús

EN SAN HIPOLITO
Anoche, a las ocho, y sin otro anuncio que haberlo indicado en las misas de la mañana, se vio la iglesia de San Hipólito completamente llena de fieles que acudieron a postrarse ante el Santísimo y pidieron al Sagrado Corazón por el momento presente.

El acto resultó muy hermoso y muy edificante y fué el preludio de los que se celebrarán en días sucesivos.

Esta noche, a las ocho, comenzará en dicha iglesia un solemne tríduo al Corazón Delfico y en él se pedirá por las almas de todos los fieles cordobeses que han muerto asesinados por los marxistas, por las de aquellos otros que han dado su vida en servicio de Dios y de la causa.

Se pedirá al Corazón de Jesús por el pronto triunfo de nuestras armas, porque Dios ilumine a los que están al frente de la cosa pública para el mejor logro de esos fines y porque todos vuelvan a Dios los ojos y perseveren en su actitud de apoyo y de tibios la creciente con el de todos los buenos españoles deseado.

Católico no fíes a este tríduo. Presta todo tu apoyo con decisión a la santa causa que defendemos, pero no ceses de rogar a Dios y a su Madre Santísima para que el triunfo de España completo y decisivo venga cuanto antes.

Bando

Don Gonzalo Queipo de Llano, General Jefe de la 2.ª División Orgánica y de Operaciones de Andalucía, Hago saber:

La imposibilidad de actuar los Organismos Paritarios en la resolución de las cuestiones contractuales que surgen en las relaciones contractuales del trabajo, hace preciso el dictar normas o establecer condiciones que garanticen el cumplimiento de los contratos en vigor, como la exacta observancia de la legislación social, basada en su mayoría en acuerdos de Conferencias Internacionales e inspirada en sanos criterios de justicia y de protección a los trabajadores.

Por ellos, vengo en decretar lo siguiente:

PRIMERO.—Se consideran prorrogados todos los contratos de trabajo que venían rigiendo en esta provincia, los cuales deben ser reajustados a las condiciones estipuladas por las Bases de Trabajo en vigor en 15 de Febrero del año en curso.

SEGUNDO.—Queda en absoluto prohibido el despido injustificado de obreros. Y a éstos efectos se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Los contratos de trabajo solo podrán darse por terminados,

a) Por mutuo acuerdo de las partes.

b) Mediante el ejercicio de la facultad rescisoria que los mismos contengan, siempre que no se empleen éstas abusivamente. A cuyo efecto, cuando un patrono se disponga a despedir a algún obrero o empleado lo pondrá previamente en conocimiento de la Inspección de Trabajo con expresión de las causas que lo motivan. La expresada Inspección después de oír a las partes y con vistas a las circunstancias que concurran informará sobre el caso a la Autoridad Gubernativa que adoptará la oportuna resolución.

c) Fuerza mayor siempre que ésta se acredite ante la misma Inspección.

d) Las consignadas en el apartado 6 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931 con las garantías expresadas en los apartados anteriores.

TERCERO.—El pago de jornales se hará puntualmente en la forma acostumbrada. En caso de retraso en el abono de los mismos, los obreros podrán acudir a la Inspección del Trabajo, la cual después de oír a las partes y por el procedimiento más breve posible propondrá a la Autoridad Gubernativa la oportuna resolución que será ejecutiva y de la cual se entregará una copia autorizada a mi autoridad para la imposición de las sanciones que procedan.

CUARTO.—Las Leyes sociales hasta ahora vigentes en España serán rigurosamente observadas. La Inspección del Trabajo velará por su más exacto cumplimiento y ante cualquier transgresión a las mismas, propondrá a la Autoridad Gubernativa la sanción correspondiente que será inexorablemente aplicada.

Dado en Sevilla a diez de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

—El General Jefe, GONZALO QUEIPO DE LLANO.

FELISA MONTILLA
AUXILIAR DE MEDICINA
Y CIRUJÍA
Calle Málaga, núm. 11.—Teléf. 13-47
CÓRDOBA

Habla Queipo de Llano

El sábado comenzó su charla agradeciendo el homenaje que por la tarde le había dedicado el pueblo de Sevilla en el teatro de San Fernando donde se representaba el «Divino Impaciente» y le dedicó unos versos Pemán.

Resaltó la parquedad de que ahora dan muestras los marxistas que irónicamente habla de las posiciones rojas en Talavera y dice que los voluntarios rojos son ahora niños que reclutan.

Los marxistas dicen que en Cerro Muriano nos han causado muchas bajas, entre ellas un comandante de regulares, un teniente y 150 moros. Con 150 moros huye toda una columna marxista. El embuste no lo han creído ni los papanatas.

Respecto al terreno que han ganado es otro sueño. Antes estaban a siete kilómetros de Córdoba y ahora están ya más de 20!

De San Sebastián nada dicen y sobre Oviedo narran un cuento fártaro.

Han soñado con un convoy en Bobadilla, convoy que ahora no hay por qué hacer, porque Bobadilla está a retaguardia de nuestras líneas.

Como nota curiosa cita el caso de que entre el botín de Talavera figuran cuatro cajas de tabaco enviadas por los franceses a Monsieur Prieto.

En Cerro Muriano arrojaron el otro día folletos en que llaman borracho a Queipo y este se rie de la imputación.

Cuenta que una brigada roja escribe a su mujer, diciéndole que Córdoba está sin viveres, sin municiones y la tomarán dentro de dos días, lo que solemnizarán concediendo permisos a las tropas. A él diez días.

Habló del frente de Guipuzcoa.

Dice que en el de Talavera se han causado muchas bajas y además se han pasado a nosotros un teniente, una brigada, tres sargentos, cuatro cabos y treinta y cinco números de la guardia civil, además de los de ayer; también un sargento de artillería y una guardia de asalto.

Por estos hemos sabido que además de los siete aparatos que fueron derribados anteayer en el sector de Talavera, en la sierra fueron derribados por los nuestros dos aviones más.

De Huesca aseguran lo rojos que está «si cade o non cade». «Non cade».

Companys muyapurado pide apoyo a todos los partidos obreros contra los fascistas y el Ejército.

Recordó a Companys cuando era abogado de todos los criminales de Barcelona y él mismo era un criminal y un sablista, como ahora es un ladrón desvalijador de Bancos.

La Pasionaria y Fernando de los Ríos han intentado ir a Inglaterra y han recibido una diplomática indicación de aquel Gobierno para que desistan del viaje.

Ahora se dice que Azaña se ha hecho con un autogiro para poderse elevar verticalmente cuando saiga de Madrid, poniéndose así fuera del alcance de las balas. Y que Prieto tiene un trimotor escondido y custodiado por incondicionales, en el cual hará el día menos pensado una visita de inspección al frente de París.

El gobierno de Madrid ha decidido retirar del frente al batallón «del Aguila» y ahora organiza una recluta de rojos, para organizar dos batallones que se llamarán del Galgo y la Liebre.

La charla de anoche

En la charla de anoche el general Queipo de Llano comenzó por recoger una noticia marxista referente a Llerena.

Habla de un ataque con bajas fascistas, ataque soñado, pues siendo de su jurisdicción no tiene el general la menor noticia.

También habla de haber detenido los rojos a cinco soldados que estaban en una avanzadilla y es una mentira más. Para atacar hacen falta fuertes concentraciones y ahora solo tienen por ahí partidas de bandoleros.

También han hablado del frente de Talavera y nos explicamos que ese frente y las palizas allí recibidas les quiten el sueño, pero al hablar son fantasmas como esa que dicen de Toledo donde suponen que los cadetes están preparando «la bajera» de la fortaleza para volar esta con dinamita si entraran los marxistas.

Eso de gastarse ocho o diez mil toneladas de dinamita les parece cosa fácil.

Sepan que los heroicos cadetes y los oficiales y hasta las señoras que les acompañan se bastan y se sobran para tenerlos en jaque dos o tres meses.

Dicen ellos que en el frente de Teruel avanzan y toman pueblos sin resistencia, es como si yo digo mañana que he tomado Jerez sin resistencia.

Así dicen también que por el frente de Montoro han avanzado tres kilómetros. Muchos más pudieron decir,

Córdoba a su Patrona

Suscripción que anualmente abre el DEFENSOR para los cultos a la Patrona de Córdoba y que este año se aplicarán para impetrar su Patronato para el triunfo de la causa de Dios y de la Patria.

Todos los que siguen contribuyen con una peseta.

Suma anterior 963'25.

Don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, doña María de los Dolores Castillejo de Coello, don Aurelio de Castro y Navarro, doña María del Carmen Coello de Castro, don Antonio Coello y Castillejo, una devota, don Enrique Cañas Velasco, don Manuel de Miguel, señora y familia, 5.

Suma y sigue 975'25.

porque más hay desde Montoro hasta el sector nuestro.

Hablan del frente del Guadarrama y no dicen que ante el empuje de nuestras tropas el pobrecito Pestaña ha dejado atrás un automóvil suyo y en él olvidadas 25.000 pesetas.

Véase como a estos pobres pueden dejarse olvidadas cantidades como éstas que no les ha costado mucho tenerlas en su poder.

Por cierto que han pedido a los rojos que vayan a apuntarse al batallón de Pestaña.

Tal vez será porque temía a las fuerzas que vienen por Talavera y que harán se acabe esta actuación antes de lo que cree Largo.

Ellos creen que basta para ganar una batalla amontonar hombres y lo que hay que amontonar es soldados, con estos, regulares y del tercio se degollarán miles de idiotas.

Idiotas son los que propalan noticias tales como que los soldados del general Mola se niegan a combatir.

Ahí están en el frente de San Sebastián.

El ataque y toma de la ciudad han sido dirigidos por Mola y llevados a cabo por el coronel Beorlegui, que bravamente ha conseguido la victoria lo mismo en la toma de Santa Bárbara que luego en la de la ciudad.

La prensa francesa va coincidiendo en los elogios a nuestras tropas, a las nacionales y dice que el ejército comunista pronto completará no le España y el gobierno marxista no le España resistir la presión nuestra.

Es que es mucha la fuerza que supone la de nuestro Ejército, la de Falange y Requetés y la de la juventud española que está dando hermosa prueba de su patriotismo.

Nuestras tropas tomaron el monte Urgull, procedieron con arte, método y valentía, regaron con su sangre el terreno y alcanzamos la victoria, y desde el momento en que entraron en San Sebastián reinó en Donostia la paz y la tranquilidad.

Elogió después al noble pueblo de Portugal.

Indicó que los rojos habían tenido en Toledo un ataque a fondo.

Añadió que los anarco-sindicalistas se habían puesto frente a Companys por engañarles este.

Algo parecido ocurre en Madrid con Largo, que le piden energía contra los bombardeos de la aviación.

Añade que nuestras fuerzas han ocupado Campillos, Almargen y Grazalema.

Las fuerzas marxistas de Almargen estaban mandadas por el teniente de la guardia civil Durán.

Nuestras columnas cumplieron su objetivo libertando a Almargen, del que eran dueños los rojos y donde habían realizado asesinatos y saqueos.

Nuestras fuerzas solo tuvieron cinco heridos, de ellos tres leves y uno de pronóstico reservado.

Resultó herido un soldado de caballería y su caballo.

El enemigo tuvo 17 muertos y muchos heridos.

La fuerza enemiga estaba armada de escopetas menos los guardias civiles.

El pueblo de Campillos fué tomado por fuerzas de Antequera.

Resultaron muertos un jefe y un alférez de carabineros.

La columna que partió de Cádiz ocupó Grazalema.

De esta operación no se tienen otros detalles sino que se rechazó al enemigo.

De Madrid sabemos que nuestra aviación bombardeó un tren de municiones, destrozándolo.

Una radio del gobierno dice que sus aviones bombardearon un «batallón de caballería». Lo que bombardearon fué una vacada.

También ha dicho la radio que el día 1 de Octubre se abrirá el Parlamento.

Ya es atrevido hablar del charlamentarismo a estas horas.

Terminó la audición, se cantó dos veces el himno de Falange y el locutor anunció que volvería a hablar el general Queipo de Llano.

Leyó un parte del ejército del Norte donde no hubo novedad.

En el frente sur se castigó al enemigo y se le cogieron 18 muertos entre ellos un teniente.

Magisterio

NOMBRAMIENTO

El jefe de la sección de Granada, comunica a esta sección haber sido nombrada por derecho de consortes, para aquella capital, la maestra propietaria doña María López Montegui, que lo era de Baena de esta provincia.

Apresamos 40 caballos, camiones y gran número de fusiles, escopetas y pistolas.

En el frente de Toledo el enemigo tuvo más de cien muertos.

Fueron derribados dos «cazas» enemigos.

A las cuatro de la tarde fué tomada la ciudad de San Sebastián, sin condiciones.

La victoria fué el resultado lógico de las anteriores jornadas.

No ocurre novedad en el resto de España.

Luego leyó unas impresiones de un redactor inglés, que entró por la frontera francesa el 12 de Septiembre y ha llegado hasta Córdoba.

Ayuntamiento de Córdoba

Terminada la confección de la matrícula que iba de regular el cobro, en el ejercicio en curso, del arbitrio establecido, con fines no fiscales, sobre casas sin aceras, por el presente se advierte que la dicha matrícula queda de manifiesto por término de ocho días hábiles y horas de once a trece, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, para que los contribuyentes interesados puedan examinarla y aducir, en su contra, las reclamaciones de que se crean asistidos, en la inteligencia de que, transcurridos estos ocho días de exposición al público, no se admitirá ninguna a menos que verse sobre errores imputables a la Administración municipal, documentalmente justificados.

Córdoba 12 de Septiembre de 1936.
El Alcalde, SALVADOR MUÑOZ PÉREZ.

El manto de la Virgen

Se recordará aquellos tiempos en que la Condesa de Cañete de las Torres celebraba con gran esplendor las fiestas de la Virgen del Carmen.

En aquellos tiempos, de su bolsillo particular costó un soberbio manto que la imagen que existe en San Cayetano lucía en determinadas festividades.

El manto, que era de tisú de oro, se quedaba luego en el convento de Santa Marta.

Llegó la república, ese régimen con el que nosotros jamás estuvimos conformes, y en nombre de la libertad comenzó la quema de conventos y otra clase de atropellos que están en la memoria de todos.

Conchita Velasco de Cañas sacó entonces del convento de Santa Marta el manto y lo llevó a su finca «La Balanzonita». Allí ha estado largo tiempo hasta que en estos días llegaron a aquellos lugares los marxistas y ocuparon la preciosa finca como terreno conquistado.

Llegaron los nuestros y los echaron hacia el Vacar, pero los marxistas quisieron dejar huellas de su paso. En el salón principal dejaron rociadas unas sillas de chorizos que no les dió tiempo a comerse. Arrancaron el retablo del oratorio y lo tiraron por el suelo. Decapitaron la imagen del Corazón de Jesús y sacaron sus odios con un magnífico Crucifijo de bronce y cuando fueron a ver el estado de su finca y a traer a Córdoba el manto y otras cosas de la misma, vieron los señores de Velasco que el manto había desaparecido, que la sujeción había dejado huellas en lo que fueron habitaciones elegantes, que el daño y la destrucción eran patentes y que los capataces de la finca habían sido secuestrados por los bandoleros, tras romperles la cama y su modesto ajuar.

En cambio había en la casa unos zapatos de raso, que seguramente pertenecían a una compañera sin poder que acompañaría a los jefes rojos.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
— Y DEL —
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
Tiene su consulta de
ENFERMEDADES DEL SISTEMA
NERVIOSO

Gran Capitán, 6
Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23-61

Los Almacenes Hierro

Aragón y las Pañerías Inglesas

Ofrecen la gran oportunidad de una formidable rebaja de precios, a todos sus artículos.

Una visita al frente guipuzcoano

Emocionante relato

Desde el micrófono de Radio Castilla leyó el jueves 10 la siguiente patriótica y emocionante alocución el delegado de Propaganda y Prensa de la Junta Nacional de Guerra de la Comunidad Tradicionalista, don Julio Muñoz de Aguilera, querido amigo y paisano nuestro.

Castellanos, españoles, amigos todos:

Vengo del frente guipuzcoano, con el recuerdo vivo y fresco de emociones patrióticas, que quisiera contagiaros, a través de este micrófono de Radio Castilla.

Porque, creedme sinceramente, la actuación de nuestros soldados y voluntarios, en la empresa de reconquistar Guipúzcoa para España, es algo que adquiere caracteres de vieja gesta. De gesta, olvidada ya, casi perdida en la historia, y que ahora rescata, por gracia y milagro de nuestra florida juventud.

Desde Endriza, a lo largo de la carretera improvisada sobre la vía férrea, frontera al Bidasoa, todo nos habla, con clamor guerrero, del esfuerzo gigantesco de aquellos bravos que, palmo a palmo, bajo lluvia incesante, entre valles húmedos o sobre cumbres frías han logrado recuperar para España una tierra que, a pesar de los mimos y cariños maternales, olvidó a la madre cuando llegaron tiempos de infortunio y adversidad, y solo supo corresponderla con ingratitude y abandono, por no decir con odio descastado.

Este valle del Bidasoa, quebrado de peligros, escenario de las últimas operaciones, tiene algo de vieja estampa. En los blancos caseríos, en las faldas de las verdes montañas, en cada revuelta, quedan sangrantes las huellas de esta lucha heroica, incluso los altos maulas, y los prados tiernos, parecen cantar el paso de la guerra.

A medida que nos aproximamos a Behobia, aumenta el trajín de soldados y material de guerra. Un grupo de requetés, en el flanco izquierdo del camino, a media ladera, ponen la nota riante de sus boinas y de sus

manifiesto carlista. Al vernos de lejos, nos saludan alborozados, y un ¡viva España! baja del monte y puebla la ribera. El conde de Rodezno, les devuelve el saludo, y yo, emocionado, levanto con júbilo mi boina que el sol transparente de este mediodía del domingo, acaricia y besa.

Cada paso que damos hacia Irún, es una página de leyenda heroica, escrita con proezas heroicas. Ahí quedan en la ruta gloriosa recorrida por nuestros soldados, como testimonio de la marcha triunfal, esos viejos nombres de Endarriaza, Valcarlos, Oyartzun, San Marcial, Behobia, Irún y Fuenterrabía (que en vano el separatismo quiso borrar del mapa de España), incorporados de nuevo a nuestra historia, a fuerza de sangre, de valor, de arrojo, de temple, de heroísmo en fin.

Y al contemplarlos ahora, prendidos en la verde tierra de la nueva Guipúzcoa, mostrando con orgullo, como airón de gloria, la bandera nacional, me parecía que hasta el sol, oculto más de un mes, se vestía hoy de gala, asomándose por un cielo azul para piroppear la enseña gloriosa de la Patria izada en el atardecer de este domingo, en lo más alto del mástil del castillo imperial de Carlos V en Fuenterrabía.

Pero ¡ay! que no todo es júbilo radiante en la hora solemne de nuestra entrada en Irún y Guadalupe. Porque si al entrar en Irún, encontramos los despojos de una ciudad, con las huellas del saqueo que precedió al incendio devorador, al penetrar en Guadalupe, encontramos algo que nos rompe el alma y nos corta el aliento: Los cadáveres de unos caballeros gloriosos, que murieron con el nombre de España en los labios.

Momentos antes, hablamos de partido con los primeros evadidos que salieron de Guadalupe, sobre la tragedia atroz, angustiosa y cruel del largo cautiverio. Pero nuestra emoción iba para los que estaban allí, sobre la tierra ingrata, con la sangre fresca aún, amigos nuestros queridísimos, correligionarios entrañables, hermanos todos en un mismo ideal.

El recuerdo de aquellas vidas, ¡todo hoy, es legendario y heroico!, desde el día que llegaron al fuerte, trasladados de la cárcel de Ondárreta, emocional a un.

Fueron precisamente ellos, los mártires, los caídos, los más optimistas, los más confiados, los más animosos, los que levantaban el corazón en los momentos de pesadumbre, Beunza, por ejemplo, el gran paladín tradicionalista defensor de la enseñanza católica y de la Iglesia, a pesar de sus 66 años, solía velar en las interminables noches para que los demás durmiesen tranquilos; sabía alentar a fo-

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba; robo, contra Joaquín Granados Fernández. Defensor, señor Pavón; procurador, señor Austria.

Sección segunda.—Rute; tenencia de armas, contra Juan Campos Torres. Defensor, señor Espina.

dos en las horas malas del decalmen-to. Honorio Maura, alegre y hablador, sonriente siempre, distraía con su amenidad y donaire, forjando planes soñadores para el futuro, que todos saboreaban con deleite. Matos, Llobregat, Churruga, Elósegui, Ayestarán, hidalgos de otros tiempos, patriotas beneméritos, dejaron tras sí un perfume de ejemplaridad en las jornadas tristes del cautiverio, que cuantos les sobrevivieron no pueden pronunciar sus nombres sin punzante dolor.

CUANDO HABLA EL CORAZÓN...

Paquita Montilla, nuestra colaboradora, poetisa «ex ungue leonís», que dijo el clásico, y católica de corazón, se ha dirigido a los maestros de la tercera zona de Huelva, de la que es inspectora y les ha hablado con el corazón en la mano.

Su trabajo puede servir de ejemplo y aquí lo reproducimos para que se medite. No lo aplaudimos porque parecería que nos aplaudimos nosotros. Tan comprometidos estamos con las líneas que siguen:

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE 1.ª ENSEÑANZA.
PARA LOS MAESTROS DE LA TERCERA ZONA DE INSTRUCCIÓN

Comienza el nuevo curso bajo la protección augusta del símbolo religioso y de la enseña patria. Protección que aún siendo amparo y guía, debe ser también meta de vuestros esfuerzos.

Porque el Maestro, ha de instruir; pero tanto en la selección de sus enseñanzas como en cada uno de los momentos de la vida escolar, su aspiración suprema, ha de constituirse esa formación educativa plena y total que haga de cada hombre un verdadero católico y un excelente patriota.

Un católico cuya te ilustrada y firme, no es doble ante los vendavales de la vida. Sin fanatismos, sin errores: con la sencillez de la piedad verdadera. Estimando el tesoro de sus creencias como lo que es y merece y ajustando a ellas la conducta en la realización de los deberes que entrañan.

Un católico verdadero, pero además, un patriota. La Patria se asoma a nuevos horizontes en este despertar prodigioso que estamos asistiendo. Los niños deben abrir sus ojos para recoger la emoción de los momentos que vivimos y guardarla gravada en lo profundo de sus corazones, traduciéndola en amor hacia los héroes que a costa de tantas penalidades nos están devolviendo a España.

Resurgen pujantes el fervor religioso y la devoción patriótica. Los valores más elevados del alma humana, que no se habían extinguido ni apagado, pues bastó el abnegado gesto de nuestro ejército glorioso, para despertarlos, dando lugar a la gigantesca epopeya presente.

En este nuevo curso que comienza, cada Maestro debe aportar—íntimamente comprometido con su verdadera misión,—todo el entusiasmo de que se sienta poseído para realizar una labor realmente positiva.

Hasta ahora, el maestro creyente, hubo de limitarse al «no hacer». Desde hoy, todos están obligados a elaborar construyendo y apoyándose en esos dos pilares firmes que serán la garantía de la perdurabilidad de sus esfuerzos.

Religión y Patria, fundamentando la cultura que cada niño debe poseer. ¡Maestros! La luz de la Verdad ha penetrado en vuestras escuelas.

Bajo la protección augusta del Crucifijo, inculcad en el alma de vuestros alumnos el amor a Dios y a la Patria.

Huelva 9 de Septiembre de 1936.—
La Inspectora, FRANCISCA MONTILLA.

Nuevos trenes

A partir de ayer, 13 del actual, circulan por la línea de Ecija los trenes números 750 y 1.773, además de los que vienen circulando en la actualidad.

El tren número 750 que tiene su salida de la estación central de Córdoba a las 7 horas y 15 minutos, tiene enlace inmediato con otros trenes en las estaciones de Marchena, La Roda y Bobadilla, para llegar a Granada a las 18 horas y 25 minutos del mismo día de salida.

El 1.773 es derivado en Marchena del correo de Sevilla número 310 que tiene su salida de aquella capital a las 9 horas y 10 minutos y la llegada a Córdoba a las 17 horas y 15 minutos,

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail:

Almacenes:

PEREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 14. Los Siete Dolores de la Santísima Virgen.

La misa es propia con rito doble de segunda clase y ornamentos blancos. La segunda oración es de San Nicomedes. Hay «secuencia» y credo, el Prefacio es «et te in transfixione».

Jubileo circular de las 40 Horas. En San Pablo.

De fotografías

Don Gonzalo Queipo de Llano, General Jefe de la 2.ª División y del Ejército de operaciones de Andalucía.

HAGO SABER:

I.—Queda terminantemente prohibido a fotógrafos profesionales o aficionados, hacer o poner en circulación copias de negativos fotográficos que no hayan sido sometidos a la previa censura militar.

II.—De cada negativo se presentará a la censura por lo menos una copia, en cuyo dorso figurará nombre del operador o aficionado y sello o marca del Laboratorio.

III.—Toda copia que no tenga al dorso el sello del Gabinete Civil de la 2.ª División, será considerada clandestina, exigiéndose responsabilidad a todos los intervinientes en la producción.

IV.—Para el uso de máquinas fotográficas o cinematográficas es necesario una autorización especial que expedirá la sección correspondiente del Gabinete Civil de la 2.ª División (Palacio de Yanduri, Puerta de Jerez).

V.—Los establecimientos que expendan material fotográfico no harán transacción de clase alguna con personas desprovistas de la autorización a que se refiere el párrafo anterior.

VI.—Los establecimientos dedicados al revelado y manipulación de material fotográfico, vendrán obligados a llevar un registro con detalle completo de los trabajos producidos en su Laboratorio, figurando expresamente: fecha del encargo, nombre y domicilio del cliente productor y reseña del contenido de cada una de las positivas enviadas a la censura militar.

VII.—Estas disposiciones son extensivas a todos los procedimientos de fotografía y cinematografía, como a cualquier otro de expresión fotográfica.

Sevilla 11 de Septiembre de 1936

—El General Jefe, GONZALO QUEIPO DE LLANO. (Rubricado).

Lo que se hace público para general observancia, advirtiéndose que para lo que afecta a esta provincia de Córdoba, se crea en el Gobierno civil, afecto a la Secretaría particular, el Gabinete de Censura a que en el presente bando se hace referencia.

Gobierno Civil

Relación de las cantidades entregadas en la suscripción abierta para atender a la Cocina Económica, en este Gobierno civil.

Suma anterior 51.556 75

Los niños Aurora, Encarnación, Angel, María del Rocío, Cristina, Filomena y Rafaela Bellón, 20 pesetas. Estos niños de familia pobre sacrificando lo que en su lucha iban guardando todo el año para su ropita y calzado.

Don José Alvarez, 5; señor Castillo, el 10 por 100 que le corresponde por la propiedad del Teatro Duque de Rivas, 38'30; personal técnico y obrero del Laboratorio «Besoy» según relación que obra en este Gobierno civil, 260; «La Constancia» Sociedad Anónima, 25.

Don Francisco Ramírez Rodríguez, 15 pesetas; don Rafael Alvarez Almoguera, 5; don Manuel González Martín, 2; don Manuel Sánchez Aroca, 10; doña Dolores García González, 25; doña Teresa Gutiérrez Gavilán, 25; don Francisco Morilla de la Torre, 25.

Suma hasta la fecha 52 012 05.

SUSCRIPCIÓN PARA EL HOGAR Y CLINICA DE SAN RAFAEL

Suma anterior 405'00

Don Elias Hernández, 50 pesetas; doña María Blázquez Pareja, 25; don Francisco Tejero, 5.

Suma hasta hoy 485 00.

co de velas de madera y hojas niqueladas; don Emilio López Morillo, un par de gemelos de oro con monedas árabes; don José Dorado Barrios, una cartera de piel de Rusia.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

LA TÓMBOLA PATRIÓTICA

Habiéndose acordado por las autoridades la apertura de una tómbola de carácter patriótico, con objeto de engrasar la suscripción en favor de nuestro esforzado Ejército, esta Cámara confía en que todos los comerciantes e industriales de la capital y provincia, den una prueba más de su acendrado españolismo, apresurándose a entregar a la comisión nombrada al efecto, que funciona en esta Delegación de Hacienda, cualquier objeto que estimen adecuado, sin distinción de clase ni categoría, pues desde los más costosos a los más modestos, vendrán a llenar la alta finalidad que se persigue.

Córdoba 12 de Septiembre de 1936. El presidente, JUAN DE LA CUESTA Y COSTI.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde el 14 de Septiembre hasta nuevo aviso.

Vaca con hueso, a ptas.	3'60 kilo
Idem sin hueso	5'10 »
Falda	3'40 »
Ternera con hueso	4'20 »
Idem sin hueso	5'80 »
Macho	2'80 »

Registro del 12 de Septiembre de 1936.—Semana del 13 al 19 de Septiembre 1936

RESERVA MAYORES

Don Fernando Serrano, 3 a 2'84 pesetas; don Bernardo Serrano Laguna, 3 a 2'84; don Martín Crespo, 3 a 2'84; don Pío Jiménez, 3 a 2'84; don Rafael García, 4 a 2'84; don Esteban Díaz, 3 a 2'85; don José López Serrano, 2 a 2'85; don Manuel Guerrero, 3 a 2'85; don Martín Gómez, 2 a 2'85; don Francisco López, 3 a 2'85; don Rafael Zurita, 2 a 2'86; don Pedro Villalba, 2 a 2'86.

TERNERAS

Don Fernando Serrano, 5 a 3'60; don Esteban Díaz, 3 a 3'60.

MEJORES

Don Juan Castro, 3 a 2'20; don Francisco Martínez, 6 a 2'20. Los precios libres para el entrador, son: De 2'59 a 2'61, para el ganado vacuno; a 3'20, para terneras; y a 1'95, para lanar y cabrio.

Junta de recogida y entrega de ganado

Los señores ganaderos a quienes les haya desaparecido ganado pueden pasar todos los días de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde por el Cuartel del Marabull, por sí dichos animales se encuentran allí recogidos por la fuerza.

Córdoba 13 de Septiembre de 1936.—El Presidente de la Junta, EYARISTO PEÑALVER.

MONTILLA BOMBARDEADA

¿Vamos a protestar contra la canalla acción que cometieron ayer mañana a las siete los aviadores marxistas bombardeando Montilla?

No. Contra el marxismo basta nombrarlo para que todo ser inteligente, toda persona, proteste.

Para ellos no hay más ley que el capricho propio, hablan de la libertad y ejercen la tiranía, son perversos, protervos por esencia.

Allá fueron a las siete a lanzar bombas sin que allí haya tropas; sin que Montilla sea plaza fuerte, sin una razón ni pretexto siquiera para ello.

No sabemos si hubo víctimas ni cuantas. Si sabemos que en un templo se celebraba el Santo Sacrificio, y el sacerdote lo continuó impertérrito y el acólito no pestañeó y hubo un falangista que cubrió la puerta para evitar carreras inútiles y alarmas que ya no tenían razón de ser.

Volaron los malditos y fué acompañándolos la maldición de todo un pueblo sensato.

Esas maldiciones las recogió también de los católicos a quienes saludó ayer con bombas cuando oían misa de campaña en otro sitio.

No le faltaron la tarde del sábado ni las dos veces que ayer visitó Córdoba, ni en la que nos ha visitado esta mañana a las siete y cuarto y a las diez.

Aquí no ha lanzado bombas y no ha habido víctimas por lo tanto.

Societe Generale de Transportes Maritimes a Vapeur MARSEILLE

Servicios rápidos por vapores corrientes a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ, los días 10 y 23 de cada mes.

Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

EL 85%

de los trastornos de la digestión

son debidos a la acidez del jugo de su

estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades que puede Vd evitar y curar, tomando

SALUTOL

VENTA EN FARMACIAS

De Sociedad

Mañana son los días de doña Angustias Jiménez Fernández y de la señorita Argastias Martínez Moreno.

—Llegó de Montilla nuestro querido amigo don Angel Sisternes.

—Ha dado a luz una hermosa niña doña Pura Holgado García del Prado, digna esposa del farmacéutico don Luis Viana Rodríguez.

Reciba el joven matrimonio nuestra cordial felicitación.

—Marchó a Fernán Núñez la viuda de don Pedro Laguna Laguna.

Cabra

A VUELA PLUMA

Quedó constituida la comisión municipal gestora que rige ya el Municipio de Cabra en esta nueva etapa de la vida española.

Su alcalde publicó al día siguiente un interesante manifiesto en que se puntualiza con gran claridad un programa para lograr el bien general sobre los intereses de cada uno.

En la primera sesión se restituye oficialmente el Día de la Sierra, como fiesta local y se celebra, obsequiando a los necesitados, repartiendo 2 000 kilos de pan, aceite, judías y otros artículos de necesidad corriente, según el número de familiares.

Toda la ciudad amaneció llena de colgaduras y por la noche todas las casas lucían iluminaciones.

En los edificios oficiales, escuelas y muchos edificios particulares ondeaba la bandera nacional; roja y guada, que vuelve a nosotros como al despertar de una pesadilla.

¡Cabra celebraba la fiesta más grande, la fiesta más egíbreña, o sea el día de nuestra adorada patrona la Virgen de la Sierra! Los templos se vieron concurridísimos de fieles que confían en nuestra Madre bendita la salvación de España.

La animación durante el día fué extraordinaria. Por la tarde hubo concierto en la explanada de San Martín, repleta de público y de caras bonitas. Y como es costumbre los himnos patrióticos tuvieron que repetirse dos y tres veces. Al final del concierto la banda municipal tocó las coplas de la Virgen, que fueron cantadas por el público, dándose vivas a nuestra Patrona.

CORRESPONSAL.

9 Septiembre 936.

Noticias

ELOGIOS A CORDOBA

El jueves 10 habló ante el micrófono de la emisora de Ceuza el teniente coronel del batallón del Serrallo don Julian Martín Simancas, que vivió en nuestra capital hace muchos años en sus tiempos de oficial.

Gran parte de la emisión fué para describir y cantar a Córdoba, ciudad que vive desde el principio la emoción redentora de esta cruzada.

ABSTINENCIA

El viernes 18 por ser de temporadas es de abstinencia de carne. En cumplimiento de esa ley eclesiástica pudéramos y debiéramos ese día y los otros dos de temporadas tener ayuno.

No es obligatorio, pero pudiera significar un sacrificio que los días 16, 18 y 19 fueran de ayuno para nosotros como lo eran antes en la Iglesia y ofrecer el sacrificio, por el pronto triunfo de nuestra causa, de la España católica, de nuestro lema: Dios y Patria.

PESAS Y MEDIDAS

En los días 15, 16, 17 y 18 del corriente mes de Septiembre se efectuará la contrastación en Priego y una vez terminado se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Almedinilla, Fuente Tójar y Carcabuy.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro ha sido curado Manuel Porras González de 26 años, de contusiones en la región lateral izquierda del cuello.

DETENCIONES

Han sido detenidos últimamente:

Manuel Roldán Victori, Carmen Hernández Montero, Juan Antonio Castro Muñoz, Antonio Henares Luque, Rafael Cuevas Cobos, Joaquín Moreno Llodado, Caridad Gutiérrez Gutiérrez, Juan Rueda Madueño, Juan Zurita Rojas, Josefina Borrego Muñoz, José César y Luis Iglesias de la Calle, Anselmo Jesús Vega, Anselmo Marín Vidal, Artero Ricarte Garrido, Fernando Oviedo Canut, José Anón Posada, Ramiro Roses Llacer, Manuel de la Pinta Leal, Manuel Fuerte Villanueva, Magdalena Garrido Valverde y Francisco Jiménez Ruiz BIENVENIDOS SEAN

En una de las avanzadillas de Torres Cabrera se ha presentado un teniente de artillería y dos artilleros.

Llegaron en un automóvil presentando pañuelos blancos al ser sorprendidos por nuestras fuerzas.

Con las debidas precauciones fueron presentados al jefe del destacamento.

Son unos soldados más que, desengañados, vienen a pelear con el Ejército salvador.

EL ALCALDE DE CADIZ

En una casa de huéspedes de esta capital fué detenido ayer el alcalde de Cádiz, perteneciente al Frente Popular, que huyó de la capital vecina al estallar el movimiento salvador de España.

La detención le llevaron a cabo unos requetés.

Un marxista más, que embarcó a la gente y a la hora de combatir: pies para qué os quiero.

EL BRAVO OROPESA

El sábado último los miserables que desde los aviones rojos arrojaron bombas en el Cerro Muriano, causaron la muerte a un falangista sevillano apellidado Oropesa e hirieron a otro cuyo nombre desconocemos.

Fueron trasladados al Hospital militar donde el herido recibe asistencia.

El cadáver del bravo Oropesa, en una camioneta fué llevado a su tierra natal en la provincia de Sevilla.

TELEGRAMAS

Relación de los telegramas en depósito en este centro por no hallarse en sus domicilios los destinatarios:

Don Melchor Bravo, Parras, 13; don Luis Rubio, Julio Romero de Torres, 2; doña Margarita Reina, Rodríguez Marín, 1; doña Cristina Morilla, Muñoz Capilla, 8.

PELAYOS Y FLECHAS

Vinieron ayer formados a misa de once y media a la Compañía, los flechas, oyeron la misa con recogimiento y desfilaron por las calles.

Desfilaron así mismo los Pelayos, que con los requetés tienen su cuartel en San Pelagio. Allí oyeron la misa y desfilaron por las calles, siendo muy aplaudidos.

PRODUCTOS

Entrados en la ciudad el día 12: Pescado, 3.661 kilos; huevos de campaña, 160 docenas; patatas, 5.079 kilos.

Productos entrados en la ciudad el día 13: Pescado, 5.866 kilos; huevos de campaña, 368 docenas; patatas, 30.000 kilos; carbón vegetal, 42.970.

Levadura prensada Hércules

Se recibe fresca diariamente. Para pedidos: Reloj, 6.

Información por radio

Bayo

El capitán Bayo que se ha hecho célebre por sus derrotas en Baleares, se niega a ir a Barcelona temiendo que le hagan pagar caras las víctimas causadas.

Se ha refugiado en Valencia.

Aviones

En las últimas 72 horas han sido derribados 16 aviones rojos en distintos frentes.

Donativos

Relación de los recibidos en este Excmo. Ayuntamiento:

Don Enrique Rodríguez Yuste, 19 frascos de Clorógeno Lumen; la abadesa y Comunidad del Monasterio de Recoletas Bernardas del Cister, diez vendas y 2 docenas de Detentes; Laboratorio Besoy, 160 gramos de cloramina pura; don Francisco del Santo Sanz, un vale de 20 kilos de tocino que se le expidió en 30 de Julio del corriente año para las fuerzas de Villanueva.

Hospital de la Cruz Roja

Relación de los donativos recibidos en este establecimiento para los heridos hospitalizados en el mismo.

Don Juan Osuna Molina, 12 litros de leche; casino La Peña, 6 sillones de mimbre; Hotel Cervantes, 6 idem idem; don Alfonso Navarro Castro, 3 idem idem; don Francisco Solano y seño a, 2 pijamas; Estación Pecuaría, 42 y medio litros de leche y 6 docenas de huevos; don Pedro Rodríguez, 3 arrobas de melones; señor Teniente Coronel jefe de Estado Mayor de la plaza, 19 gallinas.

Sra. Aurelia Rodríguez Moyano, 18 palomos; don Antonio Fernández Vergara, 4 sillones de mimbre; unos señores patrióticos, 2 magníficas butacas y 4 sillones de mimbre; Comisión recaudadora para la Fuerza Pa-

blica, 24 litros de leche, 4 arrobas de vino y 4 kilos de caramelos; don Enrique Fernández Vergara, 80 botellas de 1/4 litro y 15 de medio de jugo de uva; Casino Mercantil, 9 butacas seminuevas; señores Mercé y Armet, una pieza de tela blanca para vendas.

Señores don José y don Galo Hernández, una pieza de tela blanca para vendas; El Metro S. A., una pieza de tela blanca para vendas; don Rafael Espino Pérez, una pieza de tela blanca para vendas.

Córdoba 5 de Septiembre de 1936

Regimiento de Artillería Pesada número 1

Relación de los donativos hechos en favor de la suscripción del Ejército por los señores que a continuación se relacionan.

Suma anterior 43.251 24

Don José Sánchez Ruiz, 7 pesetas; don Rafael Flores Micheo, 2; un detenido, 100; señora Viuda de Sánchez (2.ª entrega), 25; don Antonio Nieto, 50; una lista de individuos apercibidos en la Barriada de María Luisa C. de Trassiera, recaudada en la Almadraza, 35'85; don Germán Tapia, 100; don Francisco Muñoz López, 100; don Antonio Jiménez Muñoz, sargento de Complemento, parte de su paga, 300.

Total 46 884 09.

Para la aviación

Donativos oro recibidos para la Aviación en la oficina recaudatoria establecida en el Excmo. Ayuntamiento.

Don Juan Lopera Gutiérrez, un dije con moneda de oro de Carlos III; doña María Vargas Moreno, dos ajustadores de oro; doña Fuensanta Escobar Egea, un ajustador de oro y un par de pendientes oro con piedras; don Rafael Luque Carmona y familia, 13 monedas de oro de cuarto de onza cada una, dos anillos de oro nupciales, tres ajustadores, una sortija de sello, 4 sortijas con piedras, 4 pares de pendientes con piedras, una cruz con piedras y dos cadenas, todo de oro; don José Chaparro Gallego y señora, dos anillos de oro.

Don José Márquez Lubián, un ajustador de oro; doña Concepción Villoslada Peichalup viuda de Sánchez, un reloj de oro con piedras y un par de pendientes oro con piedras; señoritas de López Diéguez, siete sortijas de oro con piedras, dos pares de pendientes oro con piedras, una dentadura con paladar de oro, una muela y una cadenita todo de oro; don Juan J. Prieto Iglesias, dos anillos nupciales, dos sortijas y un gemelo todo de oro; don José Montero Naranjo, un par de gemelos, un pendiente de rña, un pendiente de cadena, dos anillos nupciales, dos sortijas con piedras, todo de oro.

Don Galo Hernández e hijos: una sortija de oro; don Silvio Valencia Cuerva: un anillo de oro de corbata, tres anillos con piedras y un par de zarcillos oro con piedras; don Rolando Cantais Raullet, cónsul de Francia en Córdoba: una moneda de oro francesa de 20 francos, una moneda de dos medias coronas de plata, tres peniques ingleses de plata, una rupia india de plata, dos y medio francos suizos plata, cincuenta paras yugoslavos plata y una moneda rusa de plata; don José Armenta López: un reloj de pulsera; dos ajustadores de oro; una sortija oro con piedras de señora, un pasador oro de cuello y un cadena oro de cuello; don Antonio Estévez Merlo, 10 monedas portuguesas de cupro-niquel y 20 escudos en papel moneda.

Doña María de la Torre y Valle, un ajustador y una sortija de oro; doña María Font Pérez, una cadena de oro, pulsera, con medalla de octavo de onza; los niños Pilar y Pedro Jiménez Font, dos anillos de oro; doña Inés de la Escalera de Cortés, un aderezo con turquesas y perlas, compuesto de pulsera, medallón y un par de pendientes, una pulsera con piedras, otra idem, un imperdible con piedra, un par de pendientes, otro par idem sin piedra, un arete, dos anillos nupciales, otro idem, un anillo con piedra, otro idem con zafiro, una sortija sin piedra, una medalla y un broche, todo de oro.

Señorita María del Carmen de Altolaguirre y Luna, un ajustador de oro; don Francisco Baena Fernández y señora, dos anillos oro nupciales; don José López Cubero, una cadena oro de reloj con dije enlace del mismo metal, una cadena pulsera oro de reloj, una cadena oro de malla, una anilla de oro, una botonadura de oro compuesta de cuatro piezas, dos anillos oro nupciales; don Pedro González Vargas, una moneda p ruana de un quinto de libra oro, una alianza de oro; Uria criada española y española, un par de pendientes oro con piedras; señorita Concepción Velasco Arroyo, una moneda de oro de 25 pesetas; señorita Esperancita Velasco Arroyo, un ajustador de oro; señorita Eulalia Carmona Arroyo, un imperdible oro y un trocito de oro, una esclava de oro y una medallita de oro.

Don Rafael González Vázquez, una moneda de oro de diez dólares y otra de cinco dólares; don Rafael Villegas Laguna, una pulsera con dije todo de oro, una esclava oro y un par de gemelos oro; don Antonio Bajo González y señora, dos monedas de oro de 25 pesetas cada una, una libra esterlina, un anillo de alianza, unos pendientes y unas iniciales enlace todo de oro.